Nota de prensa

Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza la licitación de un contrato de conservación y explotación en carreteras del Estado en Madrid

- **Por un valor estimado de 35,23 millones de euros.**

Madrid, 20 de diciembre de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado la celebración de un contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en Madrid, con un valor estimado de 35,23 millones de euros.

El sector de carreteras afectado en es el nº6, que incluye las siguientes carreteras:

- A-6, desde el P.K. 7+500 al P.K. 39+560.
- N-6, desde el P.K. 42+050 al 47+330.
- Carretera del Valle de los Caídos, desde el P.K. 0+000 al P.K. 9+500.

Características Técnicas

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen el objetivo de realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04